**M I N U T A**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OCTAVA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL**  **DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC-GUERRERO** | | | | | |
| **FECHA:** | 18/08/2023 | **HORA DE INICIO:** | 14:00 | **HORA DE TÉRMINO:** | 14:55 |
| **LUGAR:** | **ENLACE VIRTUAL**: **https://meet.google.com/rza-fggx-ojr** | | | | |

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las catorce horas, del día dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés, atento a lo dispuesto por los artículos 33, 34, 35, 36, 38, fracción I, 39, 40, 46 y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se reunieron de forma virtual a través del enlace: **https://meet.google.com/rza-fggx-ojr**, las y los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto, con la finalidad de celebrar la Octava Sesión de Tipo Ordinaria, en dicha sesión se encontraron presentes, el Consejero Presidente el **C. Edmar León García**, y las Consejerías Electorales Integrantes **CC. Azucena Cayetano Solano** y **Amadeo Guerrero Onofre**; así como el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, y el **C. Daniel Preciado Temiquel,** Director General Jurídico y de Consultoría y Secretario Técnico de esta Comisión; de igual forma, las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, **Silvio Rodríguez García,** representante propietario del Partido Acción Nacional; **Manuel Alberto Saavedra Chávez,** representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **Mariano Hansel Patricio Abarca,** representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **Isaias Rojas Ramírez,** representante propietario del Partido del Trabajo; **Juan Manuel Maciel Moyorido,** representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; **Araceli Catalán Vázquez,** representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; **Esther Araceli Gómez Ramírez,** representante propietario del Partido Morena; **Yessica Gabriel Moreno,** representante propietario del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense; **José Orlando Isidro Ramos,** representante propietario del Partido Alianza Ciudadana; **Joel Gutiérrez Zamora,** representante propietario del Partido Movimiento Laborista Guerrero; **Isaías López Sánchez**, representante propietario del Partido México Avanza y **Ulises de Jesús Jiménez Sánchez**, representante propietario del Partido de Regeneración.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, el Consejero Presidente de la Comisión el **C. Edmar León García**, dio la bienvenida a la sesión virtual a la Consejera y al Consejero integrantes de la Comisión, así como a las representaciones de los partidos políticos; posteriormente, para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal para sesionar. -

Seguidamente, el Secretario Técnico el **C. Daniel Preciado Temiquel**, manifestó: Que para el desarrollo de la Sesión Ordinaria se encontraron presentes de manera virtual el Consejero Presidente de la Comisión y las dos Consejerías Electorales integrantes de la misma; así como **nueve** representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral**.** Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, 50 y 53 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión**. - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente el **C. Edmar León García,** Consejero Presidente de la Comisión declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo tanto, con fundamento en el artículo 33, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico,diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día. - - - - - - - - - - - - - - -

De acuerdo a la instrucción, el **C. Daniel Preciado Temiquel,** Secretario Técnico**,** informó a las y los integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto está compuesto de **seis puntos,** el cualya había sido circulado a las y los integrantes de esta Comisión para su conocimiento con debida anticipación, y procedió a dar lectura. - - -

**O R D E N D E L D Í A**

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Normativa Interna, celebrada el 18 de julio de 2023. Aprobación en su caso.
3. Informe **013/CENI/SO/18-08-2023**, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 18 de julio al 18 de agosto del año 2023.
4. Informe **014/CENI/SO/18-08-2023**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa publicada en el apartado de Marco Legal de la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero del periodo comprendido del 18 de julio al 18 de agosto del año 2023.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen Técnico **009/CENI/SO/18-08- 2023**, relativo al anteproyecto del **Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**.
6. Asuntos Generales.

Posteriormente, el **C. Edmar León García, Consejero Presidente de la Comisión**, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el proyecto del Orden del día del que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no haber observación alguna, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a la aprobación el orden del día con las modificaciones que ya fueron precisadas, el cual, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, solicitó al Secretario Técnico, que sometiera a consideración la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de la sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo la indicación dada por el Presidente de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la consideración y aprobación de la Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que serán analizados para esta sesión, por lo que después de formular la consulta respectiva se aprobó por **unanimidad de votos**. - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el **C. Edmar León García** Consejero Presidente de la Comisión,solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - -

Por lo que, atendiendo a lo solicitado el **C. Daniel Preciado Temiquel** Secretario Técnico**,** informó que el siguiente punto del orden del día corresponde **al punto número dos**, relativo a la lectura de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Especial de Normativa Interna, el día 18 de julio de 2023, aprobación en su caso. - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - -

Seguidamente el **Consejero Presidente Edmar León García**, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto.

En uso de la voz la **Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejera Integrante de esta Comisión**, manifestó: “…Si tengo algunas observaciones, mismas que no son de fondo, las cuales las enviare en un momento más las compartimos…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no existir comentario al tema anterior, el Consejero Presidente el **C.** **Edmar León García,** solicitó al Secretario Técnico sometiera aprobación el proyecto de la minuta. -

Atendiendo a la indicación dada por el Presidente de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la minuta con la que se dio cuenta, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que el contenido de la misma se aprobó por **unanimidad de votos,** con las observaciones que hechas por la **Consejera Azucena Cayetano Solano.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el Consejero Presidente el **C. Edmar León García,** solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - -

Por lo que, atendiendo a lo solicitado, el Secretario Técnico el **C. Daniel Preciado Temiquel,** informó que el siguiente punto del orden del día corresponde **al punto número tres**, relativo al Informe **013/CENI/SO/18-08-2023**, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 18 de julio al 18 de agosto del año 2023, del cual se dio una explicación sucinta del mismo - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - -

Continuamente el **Consejero Presidente Edmar León García**, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el referido informe, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no existir comentario al tema anterior, el **C.** **Edmar León García** Consejero Presidentesolicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - -

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comento que el siguiente punto correspondía al **número cuatro**, Informe **014/CENI/SO/18-08-2023**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa publicada en el apartado de Marco Legal de la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero del periodo comprendido del 18 de julio al 18 de agosto del año 2023, del cual se dio una explicación sucinta del mismo - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuamente el **Consejero Presidente Edmar León García**, manifestó lo siguientes: “…De igual manera para la siguiente sesión informemos a esta comisión, para que a partir de esta solicitud veamos el avance respecto de la actualización en la página donde se encuentra alojada la normativa interna de este Instituto, para conocimiento de todas y todos”; asimismo, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el referido informe, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no existir comentario al tema anterior, el **C.** **Edmar León García** Consejero Presidentesolicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - -

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comentó que el siguiente punto correspondía al **número cinco**, al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen Técnico **009/CENI/SO/18-08-2023,** relativo al anteproyecto del **Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**, del cual se dio una explicación sucinta del mismo - - - - - - - - - -

Continuamente el **Consejero Presidente Edmar León García**, manifestó: “…Muchas gracias Secretario Técnico, por esta explicación amplia del proyecto de dictamen, muchas gracias a las áreas técnicas que se incorporaron a esta sesión, a la Dirección de Organización Electoral, gracias, quisiera hacer un comentario general, sobretodo para los partidos políticos que se incorporan a los trabajos de las comisiones y que tienen resiente el registro y me refiero al Partido México Avanza, al Partido de la Sustentabilidad Guerrerense, al Partido Movimiento Laborista y al Partido Regeneración, y también a las compañeras y compañeros de los partidos de registro nacional, el procedimiento para la actualización y emisión de la normativa interna al interior de este Instituto, tiene una metodología que llevamos a cabo y en pocas palabras tiene que ver que el área usuaria envía un proyecto de lineamientos ya sea para su emisión o reformas con adiciones o derogaciones, y ya que tenemos de parte del área esta propuesta, esta comisión junto con la Secretaria Técnica y por supuesto junto con las y los compañeros que integran las asesorías es un grupo de trabajo que se avoca a la revisión, y a esta comisión le corresponde emitir un dictamen, y por eso en este momento estamos emitiendo un dictamen relacionado con este lineamiento para la designación, ratificación o remoción de las consejerías que integran los Consejos Distritales Electorales, entonces lo que estamos haciendo en este técnicamente momento es emitiendo opiniones, sugerencias, porque quien en un momento dado aprobara previo al Consejo General, es la comisión de origen, que en este caso es la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, entonces la Comisión de Organización Electoral va a revisar el dictamen que se está emitiendo aquí y subirá a Consejo General para su aprobación, entonces quería comentar eso para claridad del procedimiento que estamos desahogando, y sobretodo reiterar a las representaciones de los partidos políticos con registro local que se están integrando a las Comisiones, también omití mencionar desde el inicio de la sesión le ofrezco una disculpa, dado que alguno de los que estamos aquí nos estamos conociendo esta es la Comisión Especial de Normativa Interna integrada por la Consejera Azucena Cayetano Solano, el Consejero Amadeo Guerrero Onofre y su servidor Edmar León, somos los que integramos esta Comisión y reiterarles la más cordial de las bienvenidas, bien con esto estaríamos desahogando la parte expositiva del dictamen que está a la consideración de ustedes, por si desean hacer el uso de la voz, por lo que está a su consideración el referido dictamen, por si alguien deseaba hacer alguna otra observación o comentario al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no haber otra observación alguna, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a la aprobación del Dictamen Técnico propuesto, el cual, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el **C. Edmar León García** Consejero Presidente de la Comisión,solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - -

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comento que el siguiente punto correspondía al **número seis de** **Asuntos Generales,** en el cual no se registró ningún asunto al inicio o al término de la presente Sesión Ordinaria, por lo que se informó que se habían agotado los puntos a tratar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En consecuencia, al no existir comentario al tema anterior el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que una vez desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no haber algún otro asunto que tratar se daba por concluida la misma, siendo las **catorce** horas con **cincuenta y cinco** minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.- - - - - - - - - - - - - -

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA**

CONSEJERO PRESIDENTE

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C. AZUCENA CAYETANO SOLANO**  CONSEJERA INTEGRANTE | **C. AMADEO GUERRERO ONOFRE**  CONSEJERO INTEGRANTE | |
| **REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS** | |
| **C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. | **C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. | |
| **C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. | **C. ISAIAS ROJAS RAMÍREZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. | |
| **C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. | **C. ARACELI CATALÁN VÁZQUEZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. | |
| **C. ESTHER ARACELI GÓMEZ RAMÍREZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA. | **C. ISAÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MÉXICO AVANZA | |
| **C. ANA AURELIA ROLDÁN CARREÑO.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO GUERRERO. | **C. YESSICA GABRIEL MORENO.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE. | |
| **C. EUGENIO RAMÍREZ NAVARRETE.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO | **C. JOSÉ ORLANDO ISIDRO RAMOS.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA | |
| **C. JOEL GUTIÉRREZ ZAMORA.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO | **C. ALAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL BIENESTAR GUERRERO | |
| **C. ULISES DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REGENERACIÓN | **C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL.**  SECRETARIO TECNICO DE LA COMISIÓN | |

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -